

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

†

**Tercer aniversario.**

EL SEÑOR

**DON VICTORIANO GARCÍA SANZ**

FALLECIÓ EN LA ISLA DE CUBA

el día 18 de Abril de 1899, á los 21 años de edad.

**D. E. P.**

Sus desconsolados padres D. Eulalio y Doña Sotera y hermanos,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma de dicho señor.

Cabrejas del Campo 18 de Abril de 1901.

á la casa. Todos se enronquecieron repitiendo el grito iracundo. Si el digno Silvela no es oportunamente destornillado, el turbión popular hubiera arrastrado la «presa». Máximo ha hecho de Ruiz Zorrilla afortunado; sólo que el revolucionario de última hora ha apuntado exclusivamente á la iglesia.

En cuanto cesa el influjo de la luna, las aguas del mar recobran su posición anterior, y el reflujó se verifica. Cesó también el impulso que hacía elevar las protestas populares; y la muchedumbre, aquella muchedumbre fiera que amenazaba «engullirse» toda la carne frailuna, recobró la calma; todos los átomos anónimos de la masa grandiosa, cuidadosos de sus intereses particulares, volvieron al mostrador, al taller, á la fábrica, á la lucha individual y tenebrosa por el pan del día. Máximo ya no se cuida de pegar fuego á la casa. ¿Por qué se hizo dueño de la casa? Misterio que yo no acierto á descifrar.

Como ya no hay interés en provocar manifestaciones, los gritos de unos cuantos que todavía se entusiasman con *Electra* se pierden en el vacío. El eco no los recoge ya. Sagasta es el pararrayo inmenso. Y muchos de los que hablaban de «atracarse» de curas y de monjas y de frailes, para los cuales un obispo era un principio excelente, después de un gran cocido, pasan al lado de un venerable sacerdote y se quitan respetuosamente el sombrero... dispuestos hasta á oficiar de monaguillos.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## CRONICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

Una arcadia.—Buena memoria.—A trompada limpia.—Elefantes verdugos.—Mejor que el hombre.—Un bicho de cuidado.—Destrucción necesaria.

La Arcadia, cantada por los poetas, ha existido indudablemente, por lo menos

entre séres antediluvianos y anteriores al hombre. El protagonista de aquellas plácidas y dulces costumbres que todos conocemos... de referencia, es el *Elephas primitivus*.

Allá en los bosques que todavía constituyen sus dominios, entre el Kistna y el Ganges, en la isla de Ceylán y en el reino de Misuri, siguen con su gobierno patriarcal acatando á la más venerable de las abuelas de la tribu.

Cada tribu, compuesta de 30 á 50 individuos, es regida por una hembra, que en las excursiones marcha al frente de su legión. En sus marchas, los elefantes, pacíficos y hasta tímidos, van pausadamente, tardando una hora en recorrer un kilómetro ó kilómetro y medio, empleando el tiempo en desgajar ramas de árboles y arrancar hierbas y hojas con que alimentarse, puesto que cada uno suele consumir al día más de trescientos kilogramos de alimento. Incapaz de abusar de sus fuerzas y corpulencia, solo las aprovecha como arma defensiva cuando es atacado, llegando entonces su irritación al extremo de correr con más velocidad que el hombre más rápido, derribar árboles y embestir con ciega furia valido de sus colmillos y su trompa.

Su memoria es prodigiosa, y si no perdona una ofensa, tampoco olvida una buena acción, para vergüenza de la raza humana. Innumerables son los hechos que se citan sobre este particular. Dos elefantes, ahuyentados por un tigre, huyeron, tardando diez y ocho años en volver al punto de partida. Cuando lo verificaron conocieron á su amo y dócilmente volvieron á los trabajos á que aquél los dedicaba.

Un célebre viajero francés obsequiaba todas las tardes con azúcar á un elefante sagrado, que era objeto de adoración en los creyentes de Ceylán. Al pasar un día cerca de la pagoda donde aquel estaba, el explorador sintió fuertes pasos, y al volver la cabeza vió horrorizado que un ele-

fante corría hacia él. Era el elefante sagrado que al ver al que tanto le obsesaba salió de la pagoda para acariciarle, lleno de alegría, como lo pudiera hacer el perro más fiel.

En cambio, un elefante á quien un indio había engañado dándole como una golosina un residuo fecal mal oliente, se vió sorprendido, después de muchos meses, por el chasqueado, que la emprendió con el bromista á «trompada limpia».

Hasta hace poco, en la India inglesa se valían del elefante para castigar á los condenados, teniendo un cuerpo de elefantes-verdugos que maestros en su oficio, cogían con la trompa á los condenados á muerte, los balanceaban violentamente y después los colocaban en el suelo, dándoles pisotones, arrancándoles los brazos y esperando la señal del hombre que presidía aquella horrible escena para darles el golpe final, triturándole el cuerpo con las rodillas.

De estos malos empleos del elefante y de sus acciones malas tiene culpa el hombre, que lejos de considerar tan buenas cualidades las corrompe con sus costumbres.

Lejos del «rey de la creación», en su familia y en su estado el elefante es de excelente condición. En caso de peligro se auxilian unos á otros, los hijos que nacen son considerados como de la tribu y las hembras que tienen leche amantan indistintamente á sus hijos y á los ajenos.

A los que han perdido su tribu los acogen los demás hospitalariamente y solo se muestran desconfiados con los que han sido expulsados, sobre todo si son viejos, sin duda por aquello de que «el que malas mañas ha» y de que «el diablo sabe más por viejo que por sabio».

No interrumpiría mucho su vida tranquila é idílica si el hombre no se dispusiera á destruir su felicidad. Un día suenan alrededor de la tribu estampidos de armas de fuego y redobles de tambo-

## LA FUERZA DEL VIENTO

La muchedumbre es como el mar; necesita de ageno impulso para moverse. Sin la atracción de la luna no se verificarían el flujo y el reflujó; para que se formen las olas, y la espuma forme montañas, y las aguas azoten la nave preciso es que barra el huracán.

Tranquilo mar es la muchedumbre. Cada uno de los innominados que constituyen el gran monstruo, como las gotas innumerables del agua, pasean tranquilos en el estancamiento profundo del propio cuidado y del interés personal. Pero que la pasión política dirija sus focos á esa pacífica muchedumbre y se verificarán los grandes flujos y reflujos de las terribles conmociones populares; que el huracán religioso ó social azote á las masas y pronto surgirán las tremendas convulsiones que con espanto registra la historia.

¿Pasa el «viento»? Los fieros revolucionarios se os mostrarán como pacíficos burgueses, cuidadosos tan solo de sus intereses de mostrador, de sus productos agrícolas, de lo que produce su industria. Dantón se transformó en Wamba.

Una vez más hemos visto repetidas estas que parecen leyes inmutables de la humanidad. *Electra* hizo de viento. El cuerpo nacional, anestesiado, no sufrió dolor en las violentas amputaciones de Cavite y Santiago de Cuba, ni experimentó torturas con las operaciones del famoso y tristemente célebre *bisturi* de París. Pero sopló *Electra*, y la muchedumbre se conmovió. *Pantoja* hizo surgir la ola....

Ola inmensa que amenazaba engullir á la nación. A sus acometidas monstruosas el motín resurgió de las calles y la revuelta brotó de los guijarros del arroyo. No sabíamos que los tentáculos de infame pulpo nos apretaban tanto que nos ahogaban, hasta que Máximo lanzó el salvador grito de que convenía pegar fuego

que apenas podían ponerse en pie, efecto de la fatigosa jornada del día.

El silencio sobrevino á medida que la noche avanzaba.

De improviso uno de los perros principió á ladrar insistentemente, dando la vez de alerta, y los cazadores, sobresaltados, se pusieron en pie, al mismo tiempo que sonaba un tiro lejano, y un ejército de monos de todos colores huía dando prodigiosos saltos y estridentes chillidos por las elevadas ramas de los árboles. En aquellos momentos llegaba al bosque la impedimenta.

Los monos, cautelosamente, volvieron á reunirse, tomando posiciones y parecían desafiar desde los cocoteros á los europeos; pero éstos se dedicaron primeramente á descargar los camellos, reanimar sus fuerzas por medio de nutritivo alimento, y averiguar de dónde pudiera haber partido el disparo de arma de fuego que sonara.

Las carabinas de los expedicionarios todas estaban cargadas; era positivo que el tiro se hizo sentir; luego por aquellas inmediaciones andaban gentes armadas y desconocidas y era indispensable vivir prevenidos.

Se situaron más numerosos centinelas, y á poco quedó en silencio el campamento improvisado.

Solamente los monos con sus chillidos interrumpían la quietud en aquella noche esplendorosa. De pronto, los monos principaron á descargar con inusitada violencia sobre los cazadores verdadera lluvia de cocos, redoblando sus chillidos de una manera infernal, con espanto de los viajeros y de los perros, que despertaron por aquella agresión de millares de preciosos mamíferos que no dejaron de disparar un solo momento con el mayor vigor los proyectiles de que podían disponer desde los árboles.

Varias descargas de escopeta bastaron para que el ejército que poblaba las alturas de la selva desapareciera, quedando bas-

pedicionarios, aquella caravana de cazadores, al parecer europeos, con su escolta armada de africanos y una infinidad de perros y bueyes, salió del país de los somalis, dejando á éstos tristes y llorosos y en el campamento una vivienda con dos compañeros de viaje, en previsión de futuros acontecimientos.

\*

\*

Los desiertos inhospitalarios de la *Cimbebasia* ofrecían á los cazadores motivos de serias reflexiones, antes de avanzar por aquellas cuencas polvorientas, en donde acá y allá se levantan cuevas de barro, que habitan los *Cimbebas*, raza tímida y principal tributaria de los mercados de carne humana en los zocos de Marruecos, Abisinia y del pueblo antropófago de los *Gallas*.

El desierto se presentó de improviso en toda la aridez y desolación de su aspecto de muerte. La caravana de cazadores y la ambulancia de la impedimenta, que marchaba á una legua de distancia á retaguardia, hicieron alto en presencia de un panorama aterrador, envuelto por los pabellones de fuego que despedía un sol que deslumbraba. En los semblantes de los europeos se pintaron desde luego los rasgos de la duda y de la desconfianza.

—Qué, ¿tenéis miedo?—preguntó con varonil acento la muchacha de los cabellos de oro, dirigiéndose á sus compañeros de viaje, y roja como la amapola, efecto del sofocante calor, ó acaso encendida por la ira.

Todos callaron.

—El miedo—repuso después—es indigno de los que han nacido en Europa. La placidez de la vida, esa continua monotonía desesperante que engendra razas decrepitas, misántropas y egoístas, debe abandonarse, como nosotros lo hemos hecho, para buscar las emociones, los peligros, y ha llegado felizmente la hora tan

res; huye el rebaño lleno de pánico y se precipita en una cerca empalizada donde, buscando refugio, queda prisionero.

Qué lástima que el hombre no imite sus costumbres, en vez de corromperlas.

Un bicho, que por el contrario merecía ser destruido (y así opinarán de aquí hasta Septiembre los habitantes de fondas, casas de huéspedes y habitaciones viejas) es la chinche. Después de sus molestas picaduras y su mal olor característico, resulta, según análisis hechos al microscopio, que tales insectos suelen estar llenos de microbios, principalmente de tuberculosis.

En los experimentos hechos últimamente, el 50 por 100 estaban inficionados, pues al inyectar en varios conejos de Indias un caldo procedente de chinches cogidas expuestas, perecieron todos a las pocas semanas y se vió en autopsia que tenían los pulmones llenos de granulaciones y de tuberculosis.

La destrucción se impone, porque como el aparato con que producen las picaduras es una verdadera jeringuilla de inyecciones que traspasa la epidermis, sus picaduras, además de molestas, pueden ser peligrosas.

Dr. Tous.

## Carta de Madrid.

Madrid 19 de Abril de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El conflicto de las subsistencias acarrea no pocas anomalías, no solamente en la capital de España sino que también en todos los pueblos de nuestra rica como desventurada península. Es materialmente imposible atender a los medios indispensables para la vida; en Madrid el problema de los problemas es el poder comer, y por lo tanto alimentarse para conservar las energías físicas y morales que acreditan a un país de progresivo y de civilizado. Nunca como ahora se puede decir, como desde hace años se viene indicando en el extranjero, que los españoles se acuestan la mitad de las noches con hambre. Al faltar el pan puede faltar la libertad, y en este punto las autoridades deben poner los medios para que el hambre nacional no se extienda más que lo está. No se comprende cómo el infeliz obrero, el jornalero y las clases menesterosas, y aun las pertenecientes a la clase media, pueden vivir en Madrid, donde el alqui-

ler de las habitaciones alcanza precios abrumadores. Ahora se pretende subir el precio de la carne, que para muchos españoles es ya un objeto de verdadero lujo, y gracias a las disposiciones del señor Alcalde, aquella subida, de un artículo de primera necesidad, se ha aplazado por diez días, pero no se ha conjurado el conflicto. En Madrid todo continúa caro, mal pesado y muchas veces en estado nada conveniente para la salud pública. Los huevos, de cinco reales docena, han subido a siete; el aceite, de una peseta el litro, a una cuarenta; el azúcar, de una peseta el kilo, a una cuarenta; el carbón, de seis reales arroba, a ocho; el café, de once reales el quintal, a dieciseis; las patatas, de 0'10 el kilo, a 0'20 y aun 0'30; la carne, de dos pesetas el kilo, a dos sesenta, y ahora, según pretenden los carniceros, se hará subir en un 15 por 100 de aquel precio.

¿Pero esto qué importa? Mientras continúa el fisco embargando fincas rústicas y urbanas, mientras el presupuesto de gastos vaya aumentando para disponer de las sumas que significan y representan las plantillas de los empleados amigos, el pueblo español y con él la prensa independiente, que se hace eco de sus lamentos, se quejan de vicio.

### Lamentables contrastes.

Al hablar de la sinceridad electoral, que según los afectos al gobierno ha de presidir en la próxima campaña electoral, descuellan lamentables contrastes, dignos de tenerse en cuenta.

El Sr. Moret ha manifestado a sus compañeros de gabinete que tiene el propósito decidido de enviar una circular a los gobernadores civiles de las provincias en el momento de declararse el período electoral, referente a las funciones del sufragio. En esta circular recomendará el señor ministro de la Gobernación que los gobernadores procuren, por todos los medios que tienen a su alcance y les sugiera su autoridad, la libre emisión del sufragio, castigando severamente a todos aquellos que de alguna manera quieran o pretendan ejercer coacción en los electores. Desde luego es plausible el deseo manifestado de que la ley se cumpla en todas sus partes; pero hablan de Zamora, como pudiera hablarse de toda España en estos momentos, lo siguiente, que revela hasta qué punto aquella sinceridad ha de llevarse a cabo.

Ya es conocido el encasillado oficial de los candidatos ministeriales que han de representar esta provincia (Zamora) en las futuras Cortes. Según informes de

autorizado origen, exactamente comprobados, parece ser que la distribución de actas la ha hecho el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, señor Requejo, de acuerdo con las personas más influyentes de la política fusionista provincial y en vista, principalmente, de las conveniencias de los distritos y del prestigio de los candidatos que aspiran a representarla.

¿A qué deducir consecuencias para justificar que la sinceridad electoral apenas brillará en parte alguna, según los buenos propósitos del Sr. Moret?

Además, ya se habla de que es sabida cuál ha de ser la composición del nuevo Parlamento. Muchos afirman que podrían decir cuántos conservadores vendrán elegidos, cuántos serán los amigos de los señores duque de Tetuán, Gamazo, Romero Robledo, candidatos que triunfarán pertenecientes a la Unión Nacional, cuántos íntegros del Sr. Nocedal, carlistas, republicanos y socialistas se sentarán en los escaños rojos. ¿Será posible que no se engañen?

### Consejo de ministros.

A las seis y media de la tarde de ayer dió comienzo el Consejo. A la entrada manifestó el Sr. Sagasta que el asunto más importante que trataría el Gobierno sería el relativo a señalar las fechas de disolución de las Cortes y la convocatoria del nuevo parlamento.

A la salida se facilitó a la prensa la acostumbrada nota oficiosa, que por su extensión extractaremos nosotros en aquellos asuntos de mayor interés.

Se aprobaron varios expedientes sobre adquisición de material de guerra, y el general Sr. Weyler manifestó que ordenaría que los alumnos de todas las academias militares se reúnan para hacer ejercicios prácticos y maniobras en Carabanchel en la primera quincena de Mayo.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto por el que se modifica la plantilla del personal del cuerpo de ingenieros de caminos que figura en el presupuesto del ministerio de Agricultura para el año 1901.

Otro proyecto de real decreto, aplicado a los encabezamientos y arrendamientos de consumos que terminarán en 30 de Junio de 1901 y 1902, el real decreto de 4 de Enero de 1900, que autorizó su prórroga hasta la terminación del año natural, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 28 Noviembre de 1899. El Consejo la aprobó de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado en pleno.

El señor ministro de Obras públicas

dió cuenta de los dictámenes emitidos por la comisión sobre tranvías y contadores eléctricos, en cuyos trabajos se proponen medidas necesarias para garantizar los intereses del público. El Consejo de ministros acordó que el ministro del ramo traduzca aquellos dictámenes en preceptos legales. El Consejo estudió las medidas para evitar la subida de la carne anunciada estos días. Quedó encargado el señor ministro de la Gobernación para proponer en el inmediato Consejo los medios que deban adoptarse.

Propuso el señor ministro de Marina que el Gobierno debía tomar parte en el Congreso Naval, acordándose declararlo oficial.

Habló el señor ministro de Estado de la situación que amenaza de muerte a nuestras mistelas y vinos de licor, con motivo de una reciente proposición presentada a la Cámara francesa. Quedó el Gobierno en estudiar este asunto.

Expuso el señor duque de Almodóvar del Río las condiciones en que deberá ir la comisión encargada de practicar las operaciones de demarcación de los territorios de Río de Oro y Fernando Póo.

Se ocupó el Consejo de los festejos que hayan de prepararse en honor de los comisionados de la República Argentina que llegarán a Madrid.

A propuesta del señor ministro de la Gobernación, se acordó que se publique el dictamen del Consejo de Estado, relativo a la consulta acordada en el expediente sobre el plazo de duración de las suspensiones gubernativas de concejales y diputados provinciales.

Se dió cuenta de una solicitud que dirigen al presidente del Consejo de ministros las clases pasivas, pidiendo se iguale el impuesto que pagan por sus sueldos con el que satisfacen las clases activas.

### Fecha de las elecciones.

El Consejo acordó fijar la fecha del 12 de Mayo para la designación de interventores en las elecciones generales para diputados a Cortes; la del 19 para la votación, y la del 23 para el escrutinio y proclamación. La elección de compromisarios para senadores se verificará el 25 de Mayo, y la elección de éstos el 2 de Junio.

La reunión de Cortes tendrá efecto el 11 de Junio, y el correspondiente decreto se publicará en breve.

### Propósitos del señor ministro de Hacienda.

Como a todo cuanto tiene relación con

las congregaciones religiosas se le da en estos momentos excepcional importancia sin que se sepa a qué obedecen semejantes manifestaciones, varios propietarios de Madrid se han dirigido en queja al señor ministro de Hacienda indicando que las congregaciones religiosas se consideran exentas de pagar la contribución urbana relativa a los edificios que ocupan. Háblase acerca de este particular que según el concordato están exentas del tributo los Escolapios, la congregación de San Felipe Neri y de San Vicente de Paul más otra que designe el Gobierno.

El Sr. Urzáiz entiende que deben estar exceptuadas del pago de la contribución territorial las corporaciones religiosas que se mencionan en el concordato, y si hasta ahora no ha pagado ninguna es porque el reglamento de 1885 consignó entre los casos de excepción las Corporaciones religiosas.

Con estos antecedentes el señor ministro de Hacienda, según ha dicho, tiene el propósito de publicar un decreto modificando el reglamento de referencia y que solamente contribuyan los edificios y solares de que habla el reglamento que aprobó el Sr. Gamazo en 24 de Enero de 1894.

### Noticias.

Se encuentra ya completamente restablecida la señora marquesa del Vadillo. Nos alegramos mucho.

—El próximo lunes celebrarán en Madrid un gran banquete los individuos del cuerpo de telégrafos para conmemorar la fecha del cuarentésimo sexto aniversario de su creación.

—El día 26 del mes actual llegarán a esta capital el intendente de Buenos Aires y la comisión argentina. El Ayuntamiento acordó dar un banquete y recepción en la Casa Municipal, una función de gala en el teatro, serenata por las bandas militares y expedición artística a Toledo.

—El señor conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, se ocupa en estos momentos en preparar varios decretos relacionados con la enseñanza y muy especialmente con la ampliación de estudios y prácticas en las Escuelas de Artes e Industrias. Buena falta vienen haciendo aquellas disposiciones que dan toda la importancia que merecen las clases obreras.

—Esta tarde de tres a seis se han verificado ensayos oficiales de instrumentos de labor en la granja agrícola del Instituto de Alfonso XII, en la Moncloa. Mucho tendrán que aprender nuestros agri-

anhelada para todos. Ahí está el desierto, es forzoso penetrar en él, porque retroceder sería motivo para que la prensa de Europa y América nos calificara, con justicia, de cobardes y de visionarios. Véanme ustedes a mí, resuelta, decidida, anhelosa de luchar con toda suerte de adversidades.

¡Adelante! ¡Adelante!

Esta alocución, pronunciada por la joven con entonación vigorosa, produjo maravillosos efectos.

—¡Chemnia! ¡Chemnia!—exclamaron los moros en su idioma árabe, advertidos por los intérpretes de lo ocurrido.

—¡Adelante! ¡Adelante!—replicaron los europeos a coro, picando unos y otros los ijares de los potros que, bañados en sudor, piafaban, impacientes por continuar en su marcha vertiginosa.

Puesta de nuevo en marcha la caravana, en breve los cazadores se vieron en pleno desierto. Primero al trote largo, luego poco menos que a escape, y velados por espesas nubes de polvo rojizo, parecían personas y caballos furias fantásticas brotadas de un antro, volando sobre aquellas secas y desoladas latitudes.

Multitud de águilas y de aves inmensas remontaban su vuelo al paso de los caballos, que parecían devorar materialmente la tierra que pisaban, al mismo tiempo que enjambres de antilopes, cebras, gamos y avestruces huían despavoridos, dejando correr a aquella avalancha polvorienta.

\*\*

El sol declinaba: bien por los efectos del espejismo, ó de la realidad, cuando la tarde sobrevenia con sus melancólicas tintas, precursoras de las tinieblas, nuestros viajeros lograron divisar a corta distancia un frondoso bosque de cocoteros, aloes, sicómoros y eucaliptos.

La alegría se dibujó en todos los semblantes y los perros principiaron a ladrar con notoria persistencia.

—Cerca debe estar el agua, amigos míos—dijo de pronto un joven cazador.

—Sí, pero las cavernas de las fieras no aparecen por ninguna parte—contestó otro de los expedicionarios.

—Esas se encuentran al otro lado del bosque, porque continúa el desierto pedregoso, teatro de las grandes hazañas africanas—repuso un intérprete mulato de figura interesante.

—¡Ea! Un esfuerzo supremo y pernoctaremos en ese oasis venturoso para dar descanso a los caballos y esperar a los camellos y bueyes con la escolta—adujo la intrépida amazona de los cabellos de oro.

El bosque ocultaba en su interior promontorios de rocas, por donde se deslizaban torrentes de agua y espumosas cascadas. Más lejos asomaban masas imponentes de piedra, cuevas profundas, selvas impenetrables y árboles mineralizados por la acción de los tiempos.

Los viajeros echaron pie a tierra cuando las sombras de la noche extendían su manto tenebroso sobre aquel mundo de la exuberancia y salvajismo, al mismo tiempo que los rayos de la luna y el brillo fosforescente de los astros penetraban a través de las ramas de los árboles seculares.

Los caballos con las monturas quedaron en libertad, y los perros, guiados por las humedades del suelo, llegaron a un arroyo cristalino.

Los cazadores, empuñando sus carabinas rayadas, con balas explosivas, después de aplacar la sed, situaron los indispensables centinelas en los puntos más estratégicos del nuevo campamento.

Bien pronto el cansancio rindió a la mayoría de los cazadores y quedaron profundamente dormidos, al igual que los perros,

cultores de llegar hasta ellos los adelantos modernos, que jamás deben rehusar por los resultados que alcanzarían en las labores del campo.

Definitivamente mañana sábado tendrá lugar en el teatro Español el estreno del drama en prosa, original de la distinguida señorita doña Casilda de Antón del Olmet, y que se denomina En conciencia. El lleno será rebosante.

Algunos ministros creen que los decretos de disolución de Cortes y de convocatoria de las nuevas no se publicarán en la Gaceta hasta el lunes ó martes de la próxima semana.

El Sr. Silvela ha dirigido una circular á los Comités de su partido en las provincias, rogándoles envíen una relación detallada de los Ayuntamientos, alcaldes y jueces municipales que el actual Gobierno haya suspendido, procesado ó sustituido, expresando las causas originarias de la suspensión. También en el documento de referencia, el Sr. Silvela pide otra relación de los alcaldes que hayan sido llamados á las capitales, multados, de las comisiones de apremio, envío de delegados á los pueblos y medidas que se relacionen con la acción del Gobierno en la campaña electoral.

El Sr. D. Alejandro Groizard ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Estado.

Ayer hallegado á Madrid, procedente de Zaragoza, el Sr. D. Basilio Paraiso.

En la mañana de anteayer y después de haber corrido un temporal, llegó á Barcelona el acorazado Pelayo, procedente del puerto de Tolón. Su comandante, el Sr. Díaz Moreu, es esperado en Madrid de un momento á otro.

Todas las Diputaciones provinciales de España celebrarán su primera sesión el lunes próximo 22 del actual.

Según comunican de Londres, las bajas ocurridas durante el mes de Marzo, con motivo de la guerra en el Transvaal, fueron: De los boers, 200 muertos y mil prisioneros. De los ingleses, 1.101 prisioneros y 661 muertos.

Parece ser que el período electoral empezará el día 25 del presente mes.

El día hermosísimo. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

BOCADILLOS

Graciosas declaraciones están en Madrid haciendo los que comercian en carnes y quieren dejar en cueros á los pocos que la compran, por la subida de precios. El problema es algo antiguo, afirman los tableros, y el que la daba barata era quitándole al peso. Eso de hablar con elogios chalanos y ganaderos de «mucha romana», es fábula, y son historias y cuentos de «libras carniceras» ó res con res en el peso. Todo el que viva en la Corte tendrá un enemigo menos, porque si hay mundo y demonio, la carne, que es el tercero, no pasa del principal en los pisos madrileños, y esos alimentos crasos solo los prueban los Cresos. Y en verdad que es cosa antigua, cual dicen los tableros, la de tener muy subida la carne y muy caro el precio; pues que en latín se llamaba caro carnis, hace tiempo.

Leo: «Ha cesado en el cargo de alcalde de Berga, en virtud de suspensión gubernativa, D. José Cardona».

El primer teniente alcalde se ha encargado de la alcaldía.

Quizá sería el saliente alcalde buena persona, pero al creerle competente para el cargo á ese teniente... es más listo que Cardona.

El Sr. Peris Mencheta anda recorriendo el distrito de Sueca para que le vuelvan á presentar diputado.

Unos dicen que le votan, otros que sale de nuevo, y otros dicen que con Peris en Sueca se hacen los suecos.

Un telegrama. «El Rhin ha experimentado una gran crecida». «Están inundadas gran parte de las provincias ribereñas».

Igual que crecen los ríos, así crecen las naciones, y en el organismo humano crecen también los humores.

destruyendo lo que hay sano en las próximas regiones.

Dice un periódico inglés que la noble Albión debe tratar al Transvaal como país conquistado, imponiéndole hasta la lengua para los actos oficiales.

Eduardo VII, diciéndole á Krüger.

—Anciano, la lengua ten.

Y Krüger, contestándole, á propósito de los actos oficiales:

—Para esos actos malvados, tu lengua tendría en mengua; solo usaría tu lengua para los actos privados.

Las Cámaras de Comercio han pedido al Banco que no se retiren de la circulación los billetes de 25 pesetas.

Que se retiren, si acaso, los de mil y de quinientas; pero los otros ¡por Cristo! si en España ya no quedan capitalistas mayores de veinticinco pesetas!

TIBERIO.

CARTA ABIERTA

El autor de la carta que publicamos á continuación, persona que nos es conocida, nos ruega que bajo su responsabilidad insertemos ese y otros escritos que sucesivamente nos enviará.

Accedemos á sus deseos, pero conste que EL AVISADOR NUMANTINO no interviene por hoy en las luchas de los partidos políticos.

Mañana... ¿Quién sabe si tendremos que romper nuestra consigna para defendernos de las asechanzas que nos rodean y defender al país soriano de las opresiones que sufre!

Dice así la carta:

Agreda Abril de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Querido Director: Hoy que se sabe ya oficialmente quiénes son los diputados que aspiran á representar al Distrito, hallándose cercano el día en que los electores deben depositar su voto en las urnas, yo, humilde aldeano, que no estoy afiliado á partido alguno, ni pertenezco á ningún comité ni comité de la provincia ni de fuera de ella, voy á echar mi cuarto á espaldas en este asunto, pues creo que todas las opiniones, por humildes que sean, deben tener publicidad.

Mucho se ha hablado y viene hablándose estos días de elecciones, y sin embargo, que yo sepa, ninguno ha planteado la cuestión en sus verdaderos términos, ó sea, qué diputado, de los dos que se presentan, conviene al distrito de Agreda.

Atendiendo siempre á los intereses generales de la nación, con preferencia á los particulares del distrito, deberá tenerse en cuenta, antes de contestar á lo indicado, si alguno de los presentes diputados pertenece á algún partido capaz de gobernarlos y administrarnos con justicia y economía.

Como el uno pertenece al partido fusionista y el otro al conservador, como lo mismo el uno partido que el otro no han hecho otra cosa que empobrecernos y envilecernos, el asunto queda reducido á la conveniencia é interés particular del Distrito. Por eso repito aquí lo indicado anteriormente. ¿Qué diputado conviene al Distrito de Agreda?

En la próxima contestaré á esa pregunta. Suyo atanto S. S. UN ALDEANO.

BOLETIN OFICIAL

El número del viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros sobre competencia promovida entre el gobernador de Madrid y el juez de instrucción de Alcalá de Henares.

Edicto del Gobierno civil admitiendo el registro de 25 pertenencias de carbón de piedra, sitas en términos de Espejo, solicitado por don Pedro Sanz, de Molinos de Razón.

Providencias concediendo á perpetuidad la propiedad de las minas que se expresan, del término de Casarejos.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda haciendo saber que hasta el 29 del actual está abierto el pago del premio de cobranza por los conceptos de rústica é industrial correspondiente al cuarto trimestre de 1900.

Vacantes. Las Secretarías del Ayuntamiento y juzgado municipal de Camparañón, dotadas respectivamente con 250 pesetas anuales y con los derechos de arancel.

Las de igual clase de Fuentelárbol, dotadas con 500 pesetas y derechos de arancel.

Ecos y noticias.

Son muchas las personas de los pueblos, alcaldes, secretarios y algunos de los mayores contribuyentes, que vienen á la capital á ponerse á las órdenes del señor Gobernador civil y á recibir instrucciones respecto á la marcha administrativa que han de imprimir á los asuntos municipales.

Por bando de la Alcaldía, de fecha 18 del co-

rriente, se hace saber al público que el día 29 del actual, á las ocho de la mañana, tendrá lugar ante la comisión mixta el juicio de exenciones de los mozos de esta capital pertenecientes al presente reemplazo y á los de 1898 y 1899.

Matrimonios.—Ayer, según teníamos anunciado, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales en las Iglesias de San Pedro, La Mayor y El Salvador, respectivamente, los jóvenes Petra Sanz Pérez con Ramón Alcázar Torres; Juana Sanz Moreno con Manuel de la Iglesia Martín y Brígida García Sanz con Ignacio Díez Martínez.

Además también se unieron en los mismos lazos Lucía de San Pedro con Hermenegildo Blanco Gonzalo en la Iglesia de San Juan, y Rufina Romera de Mateo con Antonio Blázquez Ramos en la de San Pedro.

Repetimos nuestra felicitación á los nuevos cónyuges y les deseamos eterna lana de miel.

Continúan enfermos de gravedad, aunque por fortuna algo más aliviados, los señores sacerdotes D. Anastasio del Campo, capellán del hospital de Santa Isabel y beneficiado de la Colegiata, y D. Constancio Amezcua, Cura de la auxiliar de San Clemente.

Celebraremos un pronto alivio y el restablecimiento completo de su salud.

En el Gobierno civil de provincia se ha recibido el título de practicante á favor de D. Ambrosio Tejedor, natural de Almazán.

Hallándose terminados los ajustes de los individuos que pertenecieron al primer batallón del Regimiento Infantería de la Lealtad, en la Isla de Cuba, los interesados pueden solicitar los alcances que les resulten.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Gormaz, D. Lorenzo Gómez González, natural de Deza.

Nuestra enhorabuena á tan celoso secretario.

Días pasados subió al Cielo en Madrid el niño Abelardo, hijo del soriano y estimado amigo nuestro D. Hermenegildo Gil, director del «Colegio Clásico Numantino».

Saben el amigo Sr. Gil y su esposa doña Dolores que sentimos como propia su desgracia.

D. E. P.—A nuestro estimado amigo D. Jerónimo García, maestro de Candelichera, le aflige la inmensa desgracia de haber perdido para siempre á su esposa D.ª Cipriana Rocio, que falleció el día 16 del actual á causa de penosa enfermedad, que ha soportado con cristiana resignación por espacio de quince meses.

Y para que la pena del Sr. García sea mucho mayor, tiene nuestro amigo un niño de corta edad enfermo de gran cuidado.

Reciba nuestro sentido pésame el Sr. García y quiera Dios concederle la resignación necesaria para sobrellevar tanto infortunio.

En breve contraerá matrimonio nuestro estimado amigo D. Claudio Martínez Mora, sobrino del señor cura párroco de Nuestra Señora la Mayor, D. Isidro Martínez.

Doble parto.—Doña Agueda Pereda, maestra de primera enseñanza de Torlengua, ha dado á luz con toda felicidad dos robustos gemelos (varón y hembra).

Reciban nuestra enhorabuena la interesada, su esposo D. Eduardo Esteban Martín, el padre de aquélla, D. Calixto Pereda, inspector de policía urbana de esta capital y demás familia.

En la alcaldía de Gallinero se encuentran recogidos una yegua y un potro, que le serán entregados á su legítimo dueño.

El día 25 del actual á las doce de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las basuras procedentes del barrio de las calles de esta ciudad, que están depositadas en el estercero de la Pedriza, del que se han hecho cuatro lotes, tasados en 108, 100, 90 y 100 pesetas respectivamente.

La subasta será por pujas á la llana y no se admitirá postura que no cubra el tipo de tasación.

Por hurto de una res lanar á Félix Moreno ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Montegudo el pastor Lucio Arenas Gil, vecino de Fuentelmonge.

Novillada.—Para hoy á las cuatro de la tarde está anunciada una corrida de novillos á beneficio del Hospital provincial de Santa Isabel, en la que se lidiarán tres toros de tres años, de la acreditada ganadería de D. Pedro Villanueva, de esta ciudad, por la siguiente cuadrilla:

Primer Espada.—José Pérez (a) Molinero de Calatayud.—Sobresaliente.—Isaac Díez (a) Mojabana.—Bandierillos.—Isaac Díez, Cecilio Gil (alias) Gallito; Aurelio de Marco (a) Soriano, Pedro Vareá (a) Morenito y Faustino Lapuente.—Puntillero, Julio Matute.

Los precios de las localidades son: Palcos sin entrada, 2º50 pesetas. Talanqueras, 0'75. Entrada general, 0'60. Niños y militares sin graduación, 0'30.

Tres novedades en Soria.—Hoy, desde las seis de la tarde, se exhibirán en el local que ocupó el peso municipal en la Plaza Mayor «El Wargraph mágico ó cinematógrafo perfeccionado; La Mariposa eléctrica con sus brillantes transformaciones de trajes y La Exposición de París».

A juzgar por lo que ha dicho la prensa y por la opinión de personas que han visto estos espectáculos, serán del agrado del público las funciones tan variadas como entretenidas que tendrán lugar todos los días desde la hora citada.

Importante para las personas sordas.—Los tímpanos artificiales en oro, del Instituto Holbeke son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo

permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Holbeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Los agentes físicos.—En el último Congreso de Medicina celebrado en París, se ha puesto de manifiesto de una manera evidentiísima por los últimos progresos de la Ciencia Médica, que los agentes físicos son los llamados á curar todas las enfermedades que dependen de los centros nerviosos, como son la neurastenia gástrica y cerebral, vértigos, insomnios, neuralgias, parálisis agitante, histerismos y demás alteraciones ó desequilibrios nerviosos.

Por tanto, la electricidad, bajo forma de efluvios, ducha y baños, que se aplica en el Consultorio-Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, Arenal, 1, con los aparatos Tesla Auden y D' Arsonval, con los baños hidro-eléctricos y con las corrientes ondulatorias y sinusoidales, es la única que consigue la completa curación de las mencionadas enfermedades.

Publicidad humanitaria.—En nuestro deseo de favorecer á nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, número 21, don Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten á su consulta, nos complacemos en hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad asombrosa las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación.

En este grupo podemos incluir la sordera, la tisis laringea en cualquiera de sus dos primeros períodos, el lupus y el ozena (fetidez de aliento).

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Si el que más anuncia más vende, el que nada anuncia no vende nada; y si aún vende sin anunciar, cuánto más vendría si anunciara? Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones 7 y 9 entresuelos, Madrid.

Hemos recibido el cuaderno 45 del importante Diccionario «Popular Enciclopédico» de la Lengua Española, que, con sujeción rigurosa á la última edición de la Real Academia Española, y aumentada con nuevas voces y definiciones científicas se publica en Madrid.—Cada cuaderno contiene 16 grandes páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntimos.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, segundo (Apartado Correos 269).

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

MODISTA DE SOMBREROS

Doña Emilia de la Aruela, antigua y acreditada modista en esta capital, que en la temporada pasada trabajó en casa de D. Hilario Blasco, ofrece á las señoras sus servicios para la confección y reforma de toda clase de sombreros de señoras y niños, y pone en su conocimiento que en breve recibirá de Madrid los últimos modelos.

Su casa, Travesía del Campo, número 6, bajo, Soria. 1-3d.

H. VALERO Y RUIZ

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Compra los recibos de los portes que pagan en las estaciones de ferrocarriles los consignatarios al retirar sus mercancías.

San Esteban, número 4.—SORIA

2-6d

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria del 1 al 25 de Mayo

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

6-3d

RELOJERÍA DE H. PASTORA. Marqués del Vado, 2, Soria. Con patente de invención POR VEINTE AÑOS. Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, á las 24 horas. Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

LA POSADILLA. PLAZA DE LA LEÑA, NÚM. O 3. SORIA

Este acreditado establecimiento, que tantos años ha sido servido por la señora viuda de Berzosa, lo será atendido en adelante por D. Francisco Ramos, donde hallará el público en general la equidad y esmero tan necesarios y reconocidos.

En él hallarán sus amigos y el público buenos y económicos dormitorios, así como esmerada cocina y buen servicio en general.

FRANCISCO RAMOS. Plaza de la Leña, número 3.—SORIA. 5-8d

AYUNTAMIENTO DE ALIUD

Se halla vacante en el pueblo la plaza de guarda municipal, con el sueldo de una peseta diaria y la parte que le corresponde en las denuncias, de acuerdo con el Ayuntamiento. Las instancias, en término de 15 días, se dirigirán al Alcalde, D. Ignacio Algarabel.

8-3p

INGRESO EN HACIENDA

Dispuesta por Real decreto de 8 del mes actual la provisión mediante examen libre, de todas las vacantes de oficiales de quinta clase, todas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que existan en la actualidad y ocurran en lo sucesivo en todas las dependencias centrales y provinciales dependientes del Ministerio de Hacienda, en breve quedarán establecidas clases preparatorias en esta capital, á cargo del tenedor de libros de la Delegación, D. Antonio Carrillo de Albornoz, al que pueden dirigirse los interesados que deseen optar á dichas plazas, para obtener cuantos antecedentes juzgan necesario adquirir.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

dirigida por D. MANUEL GARCÍA ARDURA

Preparación completa para las oposiciones al Cuerpo de Sobrestantes de obras públicas que, según Real orden de 12 de Septiembre de 1900, han de celebrarse todos los años en el mes de Enero.

Las clases darán principio el día primero de Mayo próximo.

El Director de esta Academia facilitará, á quien los pida, detalles impresos de los honorarios, asignaturas, prácticas, etc.

Conde de Gómara, número 2 pral.—SORIA. 4-7d

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

